

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 12 DE ABRIL DE 1813.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 8 de enero.

Mr. Randolph ha propuesto se pida al gobierno la lista de todos los individuos empleados al servicio de los Estados-Unidos, á fin de someterlos á un exámen de la cámara de los representantes.

Se ha deliberado sobre la formacion de 20 regimientos de hombres enganchados por 12 meses.

El secretario de la Guerra ha contratado el suministro de 83,200 fusiles, y los proveedores habian ya entregado el 7 de octubre de 1812 hasta 53,560. El gobierno ha mandado distribuir 160 á las milicias locales de diversos estados.

Los vecinos de Nueva-Yorck han dado el 2 de este mes una fiesta espléndida á los valerosos marineros de la fragata los *Estados-Unidos*. En esta fiesta se han pronunciado discursos que respiran un noble valor, y la firme resolucion de no doblegarse baxo el yugo de los tiranos del Océano.

La fragata el *Atams*, que acaba de botarse al agua en Nueva-Yorck, será mandada por el capitán Morris. Aqui es general el ardimiento por entrar al servicio militar.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 16 de enero.

Continuacion de las deliberaciones del consejo de la ciudad de Lóndres sobre el negocio de la compañía de las Indias orientales.

Sir Richard Carr Glin ha observado que el individuo que acababa de hablar se habia separado de la cuestion sometida al exámen del tribunal. Quando se trate de introducir una mudanza en el gobierno de la India, el tribunal podrá ventilar las ventajas ó los inconvenientes de esta novedad. Pero hoy se trata solamente de saber si las importaciones y exportaciones de la India á Inglaterra dependerán únicamente del puerto de Lóndres, ó se extenderán á todos los puertos exteriores. La ciudad de Lóndres está virtualmente representada por el consejo general, que está obligado á mirar por los intereses de la ciudad misma. El lord Buckinghamshire ha sentado en su carta el principio de que los negociantes de este pais tienen derecho á todo el

comercio que pueden hacer. Esta es una proposicion general sujeta á excepciones, como la que examinamos. Porque si estuviese demostrado que la extension propuesta es no solo inútil, sino perjudicial á los intereses generales de la nacion, la proposicion no sería admisible. En quanto á las exportaciones de este pais en la India es notorio que hasta ahora no han sido considerables. Los negociantes de los puertos exteriores podrían enviar navíos á la India; pero de aqui resultarían las mismas deplorables consecuencias que se efectuaron con la América meridional, consecuencias tan funestas para nuestro pais como opresoras para la India. Si la importacion se extiende á los puertos exteriores, entonces se abren todos los puertos al contrabando. Despues de haber considerado estos dos puntos, la importacion y la exportacion, el orador ha añadido algunas observaciones sobre la carta del privilegio. No es dudoso que el privilegio no haya sido la causa de la prosperidad de la compañía, y que esta prosperidad no haya producido á su vez las importantes adquisiciones que la compañía ha hecho en la India, y todos los establecimientos que dependen de ella aqui, y las diferentes corporaciones que ocupa. No acusaré al gobierno del proyecto deliberado de faltar á su buena fe; pero es evidente que suprimiendo un privilegio en que descansa la confianza que ha movido á tantos individuos á que impongan en ella sus capitales, y establezcan su estado, se cometería una injusticia atroz. Es imposible transportar fuera de Lóndres los almacenes y los astilleros. En mi calidad de miembro del consejo general de la ciudad de Lóndres y amante del pais conozco que es obligacion mia protestar contra todo ataque que se quiera dar á los privilegios de la compañía de las Indias orientales.

Mr. Waithman dixo que se conformaba en todo con el dictámen de los individuos que habian hablado antes que él sobre la importancia de la cuestion que se agita. Es demasiado grave, dixo, para no merecer el mas maduro exámen. Sin embargo, no tenemos todos los datos necesarios para fundar nuestra opinion.

La discusion se embaraza por una equivocacion ya rectificada en parte por el respetable alderman que acaba de hablar, y que sin embargo no la ha evitado él mismo. Se ha examinado la cuestion en el caso de que se tratase de aniquilar de un solo

golpe todos los privilegios de la compañía de las Indias. No es este el objeto de la discusión sometida al tribunal. Juzgo con el ilustre caballero que está sentado en frente de mí (Mr. Dijon) que nosotros no debemos pensar en decidir una cuestión, sobre la cual no tenemos aun todos los datos necesarios para formar opinión. Por poco versado que me halle en las materias mercantiles, no me son del todo ajenas, y he examinado con cuidado toda la correspondencia que ha habido entre el gobierno y la compañía. Con todo, no me creo aun suficientemente enterado para pronunciar un dictamen sobre asunto tan grave. Mi digno amigo Mr. Quin ha hablado suponiendo que el gobierno piensa derribar de un golpe la compañía de las Indias. Este es el punto de vista de todas las resoluciones que hoy se han propuesto, y de todas las que ya se han adoptado sobre este asunto. Todas parecen hechas en un mismo molde, y no son mas que una repetición de la carta del presidente de la compañía á Mr. Dundas. Tal es el pernicioso influxo de esta compañía, que nadie pensaría hoy seguramente en sentar este monopolio si no se existiese. Pero la compañía de las Indias piensa que trasladando este influxo á manos del gobierno, se pondría la constitución en peligro. La compañía tiene mal modo de proponer semejante argumento. Pero es verdad que si se tratase de revestir al gobierno de este influxo, el consejo no dexaría de mostrar demasiada oposición. Pero ¿qué medida se propone pues, y qué es lo que piden los puertos exteriores? Piden únicamente participar de este ramo de comercio de la compañía, que esta mira como infructuoso para ella. Quando se calcula lo largo del viage y las dificultades de este comercio es de temer que los ricos no rehusasen tener parte en él, y es evidente que las gentes de mediana fortuna no deben pensar en semejante comercio. Es pues muy dudoso que los puertos exteriores puedan sacar gran partido del privilegio que solicitan. Mucho se ha hablado de la afluencia de extrangeros que esta medida llevaria á la India, y de los funestos efectos que resultarían de ella contra la prosperidad de aquel país. Se ha pretendido que se repetiría lo que ha sucedido en la América meridional. Pero la comparación no es exacta. La América, aunque mas próxima á nosotros, era mas desconocida. Hemos sido engañados por las relaciones falsas de sir Home Popham, á quien sin embargo el parlamento ha tenido por conveniente votarle gracias. Hai gentes que suscitan clamores, gritando contra los clamores. Se han tenido juntas, se han adoptado en todas ellas resoluciones que tienen la misma tendencia, y no se ha dado luz alguna en la materia. Estos declamadores quieren ganarse el concepto de la ciudad de Londres, publicando que si se conseguiese derribar los privilegios de la compañía, no se tardaría en atacar los de la ciudad. ¿Es esa la conducta que debe tener una gran compañía, que blasona de no dexarse llevar de ningun motivo de intereses personales? En verdad que yo no soi partidario de los ministros del dia; pero no creo que deba oponerme á una providencia solo porque la propongan los ministros. Es cosa ciertamente entretenida oír á ciertas gentes que andan gritando en todas partes: „Por poco que se insista en este asunto es preciso que caiga el ministerio.“

Y estos hombres son precisamente los mismos que poco antes volaban con empeño por ir á servir á ese mismo ministerio.

Estos mismos hombres, que para disculparse de no consultar con sus constituyentes protestaban que querian ir al parlamento con una conciencia libre, un espíritu ageno de toda prevención y abierto á todo argumentó que allí oyesen (*carcajadas de risa*), estos mismos hombres tienen hoy una opinion limitada sobre una cuestión sumamente complicada y difícil de aclarar: eran mucho mas escrupulosos en asuntos mucho menos importantes (*carcajadas*). Una autoridad respetable os ha declarado que el parlamento recién electo es un buen parlamento, que defenderia todos los intereses de la patria; y sin embargo, al oír los racionios sobre la materia que nos ocupa, se creeria que no hai parlamento, ó que se halla totalmente vendido á los ministros. Ya no se quieren fiar de ese honrado parlamento para contener y enderezar al ministerio: mas bien se querria recurrir á una administración antipapista que nos perdiese á todos, que sostener la administración presente (*carcajadas*). No habia visto jamas un plan semejante formado para seducir gentes, y para hacerles adoptar opiniones que no pueden entender. En la última asamblea de los propietarios de la compañía de las Indias les recomendó el presidente que considerasen maduramente la cuestión en el sigilo del gabinete, y que no se propasasen á dar ningun dictamen sin el mas imparcial y sosegado examen. Sin embargo, no estuvieron muy sosegados en esta asamblea: al contrario estuvieron descomedidos y turbulentos, y declamaron con vehemencia contra la medida propuesta. Hoy que tienen todo el tiempo necesario para esta tranquila deliberación, pueden acordarse que en una junta celebrada en otra parte un caballero, que no conozco, se levantó tranquilamente para hablar, y fue asaltado inmediatamente por los gritos mas tumultuosos, diciendo: *no, no, ¿es propietario?* y se ahogó su voz con el alboroto.

Mr. Waithman examinó despues algunos de los hechos que se habian producido concernientes al comercio de la India. Estoi persuadido, dixo, que quando el comercio se abriese enteramente á todo el mundo; no por eso entraria un navio menos en el puerto de Londres, ni habria un solo empleado de menos. Si se puede demostrar que este comercio no sera provechoso á los individuos que lo reclaman, ó que seria funesto á la prosperidad de la ciudad de Londres, ó que el vasto influxo de la compañía pasase á otras manos, en las cuales fuese aun mas peligroso á la libertad, no dudaré en desecharlo. Pero antes de decidir nada es necesario conocer todos los hechos, circunstancias y datos de la cuestión.

En su consecuencia ha propuesto una enmienda, que tiene por objeto diferir la decisión del consejo sobre este asunto.

Mr. el alderman Birck dixo que á lo menos habia dos puntos que desde luego podian sujetarse á una decisión positiva, á saber, el daño que se haria á la compañía suprimiendo sus privilegios, y el daño que se haria al puerto de Londres admitiendo los puertos exteriores al comercio de la India. Sin embargo, no se opuso á que se aplazase la mocion.

Mr. Fawell quiso tomar la palabra; pero todos se opusieron, llamando la cuestion.

Mr. Quin se levantó únicamente para declarar que no se opondria á el aplazamiento propuesto.

La mocion de aplazamiento pasó sin dificultad, y se señaló del lunes en ocho para examinar la cuestion de nuevo.

SUIZA.

Basilea 10 de febrero.

El gobierno de este canton ha prohibido todas las diversiones públicas que habia ordinariamente durante el carnaval.

El 6 ha salido de Huninga un cuerpo de 1200 hombres que vienen de lo interior de la Francia.

Casi todos los dias pasan por aqui considerables transportes de reclutas para los regimientos suizos al servicio de Francia.

IMPERIO FRANCES.

Paris 30 de febrero.

En casi todos nuestros papeles se ha insertado el siguiente artículo, que ademas del interes que tiene por sí mismo, es ahora mas oportuno en vista de una mocion hecha en el parlamento de Inglaterra en la sesion del 4 del corriente por Mr. Whitbread, en que este se queja de la suerte de los prisioneros ingleses en Francia, confesando al mismo tiempo que reciben de nuestro gobierno 29 francos al mes, y que estan si no cómoda, á lo menos sanamente alojados. ¡Harto mas infeliz es la suerte de los prisioneros franceses!

„Un filantropo ingles, Howard, en su obra del estado de las cárceles se explica en lo términos siguientes: „Los pontones no deberian servir sino para castigo de crímenes atroces.” Esta máxima, hija de un corazon amante de los hombres, no ha sido adoptada por el gobierno británico. Se sabe que en los pontones se hallan detenidos los prisioneros franceses, que no tienen mas delito que echarse en cara que el haber peleado con honor y valor por su patria; pero lo que no se sabe bastante, y que acaso no se sospecha en el continente, es que estas desgraciadas víctimas del gabinete de San James estan cada dia cubiertos de ultrajes en los pontones, en donde un gran número desfallecen desde muchos años, expuestos á las mas horribles privaciones.

„En la sesion de los comunes de 20 de junio último Mr. Crocker, secretario del transport-office, se atrevió á querer justificar el rigor con que se trata á los prisioneros franceses. Un oficial superior, detenido á bordo de una de las embarcaciones del puerto de Chatam, ha respondido á este discurso del ilustre miembro, en donde el descaro compite con la barbarie. Una copia de la carta del oficial se halla actualmente en Paris, y debe imprimirse. Vamos á poner á la vista de nuestros lectores algunos de los hechos que contiene, advirtiendo que estos hechos no se han negado en Inglaterra, ni aun se han puesto en duda.

„Se hacinan en un navío viejo de guerra, desti-

nado á servir de ponton, 1200 á 1300 prisioneros si el navío es de tres puentes, y 700 á 800 si es de dos puentes. En este último se encierran los 800 prisioneros, á saber, 400 en la segunda bateria, llamada de 36, en donde se ha reservado para el hospital una plaza que contiene las tres portas de adelante de cada lado, y 400 en el falso puente situado debaxo. El espacio de la primera bateria, llamada de 18, lo ocupan los ingleses, las cocinas &c. Se ha reservado en el centro un local de quatro portas, que llaman en los pontones parque. Todas las portas de las troneras tienen rejas de hierro de mas de dos pulgadas en quadro de grueso. Durante el dia los prisioneros pueden estar en el parque, y aun en el castillo de proa. Pero una ó dos horas antes de anochecer, segun el antojo del comandante, todos estan forzados á salir de sus calabozos (y los que se descuidan reciben con frecuencia golpes con la bayoneta) para contarlos como un vil rebaño: despues son vueltos á sepultar en sus calabozos, donde permanecen hasta el dia siguiente.

„En este estado de hacinamiento apenas se pueden mover: tienden sus hamacas en dos altos, uno encima de otro, y el que no le queda lugar para extender el suyo tiene forzosamente que dormir en la tabla. Los desgraciados prisioneros, estrechados de esta manera, descomponen y vician muy pronto el aire vital contenido en tan corto espacio, de manera que este aire aspirado y espirado tantas veces, despues de haber pasado por pulmones ulcerados y pechos mal sanos, llega á hacerse cada vez mas pernicioso, y por último infecto: sucede á veces que las luces no arden, ó se apagan por sí mismas. Desde luego se respira con dificultad; pero quando llega la mañana se halla uno ya casi sofocado: los soldados de guardia, que vienen á abrir las puertas, tienen cuidado de retirarse al instante con precipitacion para no ser sofocados ellos mismos con el vapor blanquecino y espeso que sale de este horrible lugar: así las enfermedades de pecho son las mas comunes, y hai muy pocos prisioneros que no estén mas ó menos tocados de los pulmones. Los que han estado mas ó menos en estas horrosas moradas no recobran jamas su primera salud: llevan consigo el fermento de una enfermedad que debe infaliblemente llevarlos al sepulcro 20 ó 30 años antes del término que la naturaleza les ha asignado.

„Es menester añadir á este espantoso quadro los sufrimientos que experimentan los desgraciados encerrados en estos pontones; desde luego no pueden estar de pie en sus calabozos: sobre todo, los que estan en el falso puente, que en muchos navíos no tiene mas que quatro pies y 10 pulgadas de altura, se hallan condenados al suplicio de estar siempre corbados; opresion insoportable quando el mal tiempo, que en este pais dura ocho meses del año, los obliga á permanecer allí todo el dia.....

„En Norman Cross, en donde habia 60 prisioneros, estaban reducidos á media racion. A la falta de viveres se añadia para agravar el mal su calidad deteriorada y mai sana: no se les daba sino galleta agusanada, pescado, carnes saladas é infectas: algunas veces un pan negro y mal cocido: aluvias duras, que no se podian cocer: los hombres caian mortales á centenares cada dia de hambre, ó enve-

nenados por los víveres; la mayor parte se habían puesto tan débiles, que ya no digerían; y lo que es horrible de referir, y que es sin embargo la exacta verdad, es que algunos infelices hambrientos iban á buscar entre los excrementos de sus compañeros de infortunio las aluvas no digeridas, y después de lavarlas un poco se las comían; otros esperaban el momento en que los estómagos débiles, que no podían ya soportar ningun alimento, lo volviesen para alimentarse ellos. El hambre no conoce allí nada. Lord Cordover, coronel del regimiento de milicias de Carmarten, que estaba de guardia en la cárcel de Portchester, habiendo entrado un día en lo interior de esta cárcel con su caballo, que ató á una de las rejas, en 10 minutos el caballo fue muerto, despedazado y comido.... Pocos días antes habia tenido la misma suerte un perro de presa.

„En enero de 1812 insertaron las gazetas inglesas la denuncia de una supuesta conspiracion del general Simon. Publicaban que habia formado el proyecto de armar los prisioneros de guerra, y de efectuar entre ellos una sublevacion. Desde luego se pregunta: cómo un oficial prisionero, que no recibe sino una módica porcion de su sueldo, habia podido comprar armas, y cómo habria podido entregarlas á unos hombres presos con tanto rigor como el que acaba de referirse? Una nota del escrito que anunciamos nos dice que esta conspiracion del general Simon no fue otra cosa mas que un ardid de un dependiente del *transport-office* para hacer caer á otro empleado que estaba delante de él. El *transport-office* aprovechó esta felonía para recargar al general Simon, y he aquí por qué. Este general habia dado aviso á su gobierno que un prisionero que estaba baxo palabra de honor, después de haber sido bastante cobarde para vender á aquellos de sus compañeros de infortunio que habian intentado escaparse, acababa de obtener su regreso libre á Francia, en donde se proponia ser espía del gobierno británico. Varios oficiales franceses, tambien prisioneros baxo su palabra, se hallaron de improviso arrestados con violencia como cómplices del general Simon. Entre sus papeles se habian hallado muchas cartas escritas por ellos en estilo masónico: el *transport-office* sabe mui bien que en una correspondencia de esta especie se emplean letras iniciales de ciertas palabras que no se escriben todas; pero él afectó que veia en esto la prueba material de una conspiracion. Hoy ha abandonado el *transport-office* toda gestion sobre este enredo; pero no por eso el general Simon dexa de gemir en un castillo de la Escocia, en donde no tiene mas compañero en su triste soledad que su criado.

„Ademas de todos estos tratamientos tan crueles

ordenados por el *transport-office*, los prisioneros franceses se hallan aun expuestos á las vexaciones sin término y sin medida de sus empleados. Por exemplo, los empleados que reciben el dinero destinado á los prisioneros no se lo entregan á estos sino en pequeñas porciones y lo mas tarde que pueden, mediante á que negocian con estos fondos por su propia cuenta. Un empleado de estos que esté mal con un prisionero lo retiene meses enteros después de hallarse cangeado: algunas veces hallan el medio de substituir á otro en su lugar. En estas notas se asegura que muchos prisioneros cangeados hasta tres veces permanecen aun en las cárceles de Inglaterra por efectos de resentimiento, ó por la codicia de algunos subalternos. Lectores, leed luego que se publique el escrito del oficial prisionero en uno de los pontones del puerto de Chatam: tendreis trabajo en poder creer que él refiere actos de un gobierno europeo; pues mas bien os parecerá que se hace la relacion de lo que pasa en medio de algun pueblo bárbaro perdido en los desiertos de África.”

Del 1.º de marzo.

La exposicion de la situacion del imperio leida al cuerpo legislativo en su sesion del 25 del pasado por el señor conde de Montalivet, ministro de lo Interior, es ahora el objeto de la atencion pública. En ninguno de los años precedentes ha sido esta ni tan extensa, ni tan circunstanciada, ni tan importante por sus resultados. En ella se considera el imperio baxo todos los aspectos de su riqueza, ya territorial, ya agricultora, ya mercantil y ya industrial; y el vasto avanza que presenta este inmenso conjunto se halla ilustrado por los por menores claros y exactos que lo acompañan. Este trabajo es ciertamente el monumento mas bello que ha podido elevar la administracion pública á la gloria del augusto gefe del imperio: en él verán los antiguos franceses el acrecentamiento que á su prosperidad han traído las nuevas adquisiciones que les ha dado la victoria; los departamentos reunidos, las ventajas que á sus antiguos medios han añadido, su nueva situacion y los beneficios de una legislacion uniforme y de una proteccion poderosa, y el extranjero calculará los inagotables recursos de este vasto imperio, de los que no llegará á formarse una justa idea si en sus cálculos prescinde del amor á la patria de sus habitantes, y de su inviolable adhesión al gran príncipe que los gobierna.

La exposicion ha tenido una publicidad igual á su importancia: se ha impreso con todas las tablas y documentos justificativos que la acompañan: todos nuestros periódicos la han insertado en sus números, y el monitor ha acompañado en varios suplementos las muchas y largas piezas que le son anexas.